



## REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE EL IEPCNL

Actualizado al 29 de enero de 2025

ACUERDO No. IEPCNL/DOYEE/04/2025 dictado en fecha 27 de enero de 2025 por el Lic. Ricardo Chavarría de la Garza, Director de Organización y Estadística Electoral del IEPCNL, a petición del ciudadano Jaime Ochoa Hernández, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Colegiado de Dirección del partido político VIDA NL, el cual contiene la acreditación de los **ciudadanos JORGE GARZA TALAVERA y LAURA NELLY FERNÁNDEZ MIER**, acreditados como **representantes propietario y suplente**, de la mencionada institución política, ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, **respectivamente**.

Consultable en el enlace electrónico:

<https://drive.google.com/file/d/19pYm99xg0fbGmU3xlyDV5mb4BihP2Uoz/view?usp=sharing>

---

## REPRESENTANTES ANTERIORES ANTE EL IEPCNL

- ACUERDO No. IEPCNL/DOYEE/88/2024 dictado en fecha 26 de mayo de 2024 por el Lic. Ricardo Chavarría de la Garza, Director de Organización y Estadística Electoral del IEPCNL, a petición del ciudadano Jaime Ochoa Hernández, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Colegiado de Dirección del partido político VIDA NL, el cual contiene la acreditación de los **ciudadanos Ricardo Iracheta Coronado y Mayra Lizbeth Alvarado Alonso**, acreditados como **representantes propietario y suplente** de dicha entidad política ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, **respectivamente**.

Consultable en el enlace electrónico:

[https://drive.google.com/file/d/1cXxMSEcaTRFF3F\\_JWHjh--XGGz-wxOUF/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1cXxMSEcaTRFF3F_JWHjh--XGGz-wxOUF/view?usp=sharing)

- ACUERDO No. IEPCNL/DOYEE/62/2023 dictado en fecha 28 de diciembre de 2023 por el Lic. Ricardo Chavarría de la Garza, Director de Organización y Estadística Electoral del IEPCNL, a petición del ciudadano Jaime Ochoa Hernández, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Colegiado de Dirección del partido político VIDA NL, el cual contiene la acreditación de los **ciudadanos J. Guadalupe López López y Laura Nelly Fernández Mier**, acreditados como **representantes propietario y suplente** de dicha entidad política ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, **respectivamente**.

Consultable en el enlace electrónico:

<https://drive.google.com/file/d/1ddvcZsP4htZHrec2aTXNvhJmHlhYsM0/view?usp=sharing>

- ACUERDO No. IEPCNL/DOYEE/26/2023 dictado en fecha 10 de julio de 2023 por el Lic. Ricardo Chavarría de la Garza, Director de Organización y Estadística Electoral del IEPCNL, a petición del ciudadano Jaime Ochoa Hernández, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Colegiado de Dirección del partido político VIDA NL, el cual contiene la acreditación de los **ciudadanos Jesús Figón Gómez y Pedro Samuel Díaz Delgado**, acreditados como **representantes propietario y suplente** de dicha entidad política ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, **respectivamente**.

Consultable en el enlace electrónico:

[https://drive.google.com/file/d/1-QTpsKNQE9VWOR\\_zKgF2JHH4cy-C86mL/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1-QTpsKNQE9VWOR_zKgF2JHH4cy-C86mL/view?usp=sharing)